



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-SANTANDER

ESTADO No. 045

AUTO QUE SE DICTA EN ESTE DESPACHO Y SE NOTIFICA A LAS PARTES EN EL SIGUIENTE PROCESO

ORDEN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	CUAD	PROVIDENCIA
01	1995-00034-00	CECILIA SIERRA VARGAS	JAIME CORTES JEREZ	ALIMENTOS	18/07/2022	PRINCIPAL	REQUIERE A LAS PARTES
02	68320408900120190002600	ABELARDO PINZON ROMERO	ARISTOBULO CAMACHO MONSALVE	EJECUTIVO	18/07/2022	PRINCIPAL	REANUDA PROCESO
03	68320408900120190005500	ISMAEL CUADROS GOMEZ	LUIS MARTIN CUADROS y otros	PERTENENCIA	18/07/2022	PRINCIPAL	DECRETA NULIDAD
04	68320408900120190009600	MULTICOOP	FREDY CULMA PLATA y otra	EJECUTIVO	18/07/2022	PRINCIPAL	INCORPORA NOTIFICACIÓN
05	68320408900120200000100	ELIZABETH MATEUS PINEDA y otros	ERNESTINA NOSSA DIAZ	PERTENENCIA	18/07/2022	PRINCIPAL	REQUIERE ALCALDIA
06	68320408900120210006900	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ELVINIA MUÑOZ ARANDA	EJECUTIVO	18/07/2022	PRINCIPAL	APRUEBA COSTAS
07	68320408900120220006400	SATURNINO ARGUELLO AMOROCHO	N/A	AMPARO DE POBREZA	18/07/2022	PRINCIPAL	CONCEDE AMPARO

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL CONTENIDO DE LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LA LOCALIDAD, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

DANIEL GERARDO GOMEZ GUALDRON
Secretario